

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA



Doña Emilia de las Cuevas Linares y Don Ricardo Gómez de Enterría Díaz

FALLECIERON EN BARÓ LOS DIAS 16 Y 23 DE MAYO DE 1923

A los 92 y 34 años de edad respectivamente

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
D. E. P.

Los afligidos sobrinos de aquella, doña Adriana, don Santiago y don Marcelo de las Cuevas Sierra, don Alfonso Díaz Cuevas y don Cesáreo de las Cuevas Rodríguez; sobrinos políticos doña Ana de las Cuevas Posada, don Bernardo Gómez de Enterría González, don Gervasio Cuesta Cimavilla, doña Vicenta Lama G. Encinas, doña Luz Sierra Echevarría y doña Mercedes García Gómez; y el atribulado padre de éste, don Bernardo Gómez de Enterría; hermanos doña Delfina y doña Concepción; hermano político don Cesáreo de las Cuevas; tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Baró, 8 de Junio de 1923.

El vino de Liébana

V

De los distintos factores que hemos dicho influyen en la calidad del vino, es el más importante la cepa, la variedad de vid, que constituye la base principal de la viña.

Y respecto a este factor, dice Mr. Chancrin: «Una cepa determinada, sólo tiene todo su valor cuando se cultiva en el medio (suelo, clima, etc.) que le conviene. Así, por ejemplo, la *Gamay*, produce vinos finos en las cuestas porfíricas de Beaujolais, mientras produce vinos ordinarios en los terrenos calcáreos margosos de la Borgoña.

En Borgoña, la *Pinot* que produce vinos finos en los terrenos calizos, sólo produce vinos comunes en los terrenos arcillosos compactos. La misma *Pinot* plantada en las tierras calizas de la región templada del mediodía, sólo permite obtener vinos muy ordina-

rios; su gusto especial tan apreciado en Borgoña, se exagera en el mediodía y resulta desagradable.

Los viticultores deben, por consiguiente, no introducir cepas extrañas en su región, más que con mucha prudencia.

Cada cepa, independientemente de los caracteres generales que le hace adquirir el medio en que se cultiva, posee caracteres especiales que le son propios. Ciertas cepas producen vinos ricos en alcohol, pero débiles en cuanto a acidez; otras dan vinos menos ricos en alcohol, duros, más o menos astringentes; y en fin, otras dan vinos faltos de firmeza, pero de un bouquet especial.

Los vinos obtenidos de cepas distintas tienen así cualidades que pueden completarse cuando se las mezcla. Así en algunos viñedos se cultivan dos o más variedades de cepas complementarias las unas de las otras. Las cepas blancas, completan, frecuentemente, a las cepas rojas: en *Cote-Rotie* por ejemplo se asocia la *Viogrier* a la *Syrah* con lo cual disminuye la astringencia y a la que aporta la finura y la

suavidad; en el *Ermitage* se asocia la *Syrah* y la *Roussanne*; en la *Champagne* en los grandes viñedos se cultiva al mismo tiempo la *Pinot* y la *Chardonnay*.

En ciertas regiones se asocian las cepas blancas entre sí: los grandes vinos de Sauternes, muy finos, de mucho bouquet y muy suaves son obtenidos por la mezcla de la *Sauvignon*, de la *Semillon* y de la *Muscadelle*. En otras regiones se mezclan las cepas rojas entre sí; en Borgoña se asocia alguna vez la *Pinot* que da la finura a la *Gamay* para obtener mejores vinos ordinarios; otras veces, se junta a la *Pinot* la décima parte o la vigésima parte de *Chardonnay*; en el *Bordelais* la *Merlot* da la finura y la suavidad al *Cabernet* y le da cuerpo al *Malbec*.

En general, los grandes vinos se obtienen de una sola cepa, o de una asociación de dos o tres cepas, en la que una es la predominante; así, en la Borgoña, los grandes vinos rojos son obtenidos del *Pinot* sólo y no de la asociación *Pinot-Gamay*; en el *Bordelais* se emplea para los grandes vinos el 85 por 100 de *Cabernet*, 10 por 100 de *Merlot* y 5 por 100 de *Malbec*, y como se ve el *Cabernet* es el que domina; para los grandes vinos de Sauternes se emplea el 75 por 100 de *Sauvignon*, 20 por 100 de *Semillon* y 5 por 100 de *Muscadelle*.

De lo dicho se puede sacar la conclusión que una excelente cepa en una región puede ser mediocre en otra, porque no es sólo la cepa la que interviene en la producción y en la calidad de los vinos, sino también, como hemos dicho, el suelo y el clima.

Por consiguiente, conviene obrar con mucha prudencia cuando se trata de importar plantas de regiones vecinas, como se hace algunas veces, y dedicarse a ensayos durante largos años.

Es inútil asociar en una misma viña una multitud de cepas muy diferentes, como se hace algunas veces con el pretexto de tener más segura la cosecha. Una sola clase de cepa es suficiente y si es necesario completarla, debe hacerse, en todo caso, escogiendo las cepas complementarias de la misma época de madurez que aquélla. Si la época de madurez es diferente, resultará que a la época de la vendimia, habrá racimos suficientemente maduros, mientras que otros lo estarán incompletamente; y resultará un vino demasiado ácido y poco alcohólico.

Estos consejos de persona tan competente y autorizada como Mr. Chancrin, y que al comenzar la reconstitución de nuestros viñedos nos dieron los ingenieros agrónomos, don Juan Ramón y Vidal y don Nicolás García de los Salmones, y que nosotros desde las columnas de LA VOZ, repetimos con insistencia para conocimiento de los viticultores lebaniegos, no fueron atendidos por éstos.

Era más cómodo, más acorde con nuestra natural pereza, que nos hace buscar las soluciones más fáciles, las que nos eviten estudios, o trabajos, o cuidados, pedir mil injertos a un viverista, que nos mandaba lo que tenía, o lo que no había podido vender a otros viticultores más exigentes, que no hacer injertos y viveros de nuestras variedades indígenas, para con ellos reconstituir nuestros viñedos.

Luego, cuando se vió que la producción de las nuevas cepas era mucho mayor que la de las indígenas, ya no fué posible convencer a los viticultores de la conveniencia de conservar las variedades del país, y de procurar más que la cantidad, la calidad del vino; ya que no es posible conseguir, al mismo tiempo, cantidad y calidad, pues es regla que rige lo mismo para el vino que para la leche, que la calidad está en razón inversa de la cantidad.

De nuestros viñedos, con muy raras excepciones, han desaparecido la *parduca*, la *neruca*, la *erradilla*, la del *alba*, la *martina*, que eran las cepas que antes los constituían y las que producían el vino de Liébana.

La *parduca*, que era la predominante, le daba al vino la acidez, la astringencia; la *neruca*, el color y el cuerpo, y la *erradilla*, el bouquet, completándolas el del *alba* y *martina* que entraban en menores proporciones.

Hoy es tal la variedad de cepas y el desconcierto con que se han plantado los vinos, que muchos propietarios ni saben qué clase de cepas tienen en sus viñas.

Alicante, *Jerez*, *Viura*, *Mencia*, *Tempranillo*, *Negreda* y otras muchas, que de Rioja y de Galicia y de Cataluña han enviado los viveristas, y que producirán más vino que antes, pero que no será vino de Liébana, son las variedades que sin estudio, sin selección, en revuelta mezcla, constituyen la base de los viñedos reconstituídos en Liébana.

Además de los factores que hemos estudiado, influye también y en parte muy importante en la calidad de los vinos, el procedimiento que se siga en su elaboración y los cuidados que se tengan en su conservación. Ocuparnos ahora de esto sería dar demasiada extensión a estos artículos. En otra ocasión, quizá lo hagamos.

NOTA. - En nuestro artículo anterior, se deslizaron varias importantes erratas que deseamos rectificar.

Se decía varias veces Mr. Chancrin, en lugar de Mr. Chancrin; don Víctor Alonso Zúñiga, por don Víctor Manso de Zúñiga; vinos ricos en tónico, por vinos ricos en tanino; en las riberas del Rhin y del Mosda, en lugar de las riberas del Rhin y del Mosela.

Labor bienhechora del Club Liébana-Peñarrubia, de La Habana

Frecuentes son los rasgos generosos de esplendidez y patriotismo de que viene dando constantes pruebas esa providencial entidad, que allá, en Cuba, labora, con entusiasmo y miras elevadas, por el bien de su región.

Digno de alabanza es el proceder de esos excelentes compatriotas, cuyo bello ideal de llevar la cultura y el progreso al pueblo que los vió nacer, es su eterna pesadilla, y el propósito decidido de cuantos forman parte de tan loable Institución.

En ella no se ejerce política; dentro de su reglamento no caben antagonismos ni las rencillas caciquiles que corroen y menoscaban a nuestra sociedad de *aquende*, siendo el azote y la plaga más temible de la nación.

El Club «Liébana-Peñarrubia» siente otros ideales más provechosos y de utilidad más positiva. Sus desvelos tienden al mejoramiento de la enseñanza, a la creación de escuelas, a la construcción de locales para clase, a la dotación de material docente, y a todo, en fin, lo que significa progreso, cultura y bienestar.

Y es porque los mismos señores que integran la entidad citada, o alguno de los que a ella pertenecen, habrá luchado, acaso, a la llegada al país de su destino, con los obstáculos insuperables que la falta de una instrucción sólida, crea a muchos emigrantes que dejan su hogar y marchan por esos mundos, ayunos de los conocimientos más rudimentarios para hacer frente a los intrincados problemas que han de salirle al paso; y a fin de evitar que otros, a su vez, sufran el calvario, que ellos recorrieran hasta triunfar en esa gran batalla de la lucha por la existencia, laboran sin cesar, por facilitarles los medios de ilustrar sus inteligencias, y de cultivar estudios más completos, de que tanto se carece en muchas de nuestras aldeas.

Ahora acaban de tener esos buenos patriotas otro rasgo de atención, hacia el autor de estas líneas y de desprendimiento, en pro de esa gran obra cultural, por la que tanto se interesan.

El que suscribe hubo de dirigirse a la presidencia del Club referido, a la que hizo presente el proyecto de creación de escuela para el pueblo de Piñeres (Peñarrubia) y la necesidad de adquirir local adecuado para la enseñanza; significando que aunque el vecindario y el Ayuntamiento aportasen recursos no eran éstos suficientes, por lo que se interesaba el apoyo y cooperación de dicha entidad.

Y en efecto, como consecuencia de mencionada correspondencia, llega este día la carta que dice:

«Señor Don Manuel González, Peñarrubia.

Muy señor nuestro: Hemos tenido el gusto de recibir su atenta del 12 de enero próximo pasado, de cuyo contenido quedamos bien impuestos, tomando, cuidadosamente, nota del mismo.

Leído en junta de directiva su escrito, se acordó contribuir con «quinientas pesetas», cantidad indicada para estos casos, según acuerdos anteriores, tomados por la Directiva de este Club.

No vea en mal sentido que nuestro concurso sea poco considerable; pues son numerosas las peticiones recibidas, pendientes de aprobación, estando, además, sumando recursos para realizar el propósito magno del Club de fundar un Colegio de segunda Enseñanza en esa querida Región.

Quedamos de usted atentos seguros servidores.—
Elías Rada, (Presidente).—Severino Róiz, (Secretario).

Como se ve, el Club «Liébana Peñarrubia», lejos de desmayar en la hermosa obra patrocinada, acaricia otras empresas que han de reportar beneficios incalculables a los pueblos a quienes se otorgan.

Reciban los señores que ostentan el cargo de vocales de la Directiva, especialmente sus dignos presidente y secretario, a la vez que mi expresivo parabién, el testimonio de sincera gratitud.

MANUEL GONZALEZ

Peñarrubia, junio, 1923.

El primero de la serie

Ojalá tengamos que rectificarnos, y decir el último de la serie, o sea el único.

Nos referimos al atropello ocurrido la semana pasada en la Serna, y del que fué víctima un niño de 6 años hijo de nuestro convecino don Dámaso Cuevas, y causante, un automóvil que venía de Camaleño.

Afortunadamente el accidente no tuvo la importancia que en un principio se creyó, y que pudo haber tenido; el niño, además del susto consiguiente, sólo sufrió ligeras lesiones de las que curó a los pocos días.

Varias veces nos hemos quejado de la velocidad con que circulan los automóviles dentro de la población, sin que esa velocidad tenga ninguna justificación, pues lo mismo les puede importar tardar cinco minutos en cruzar desde el fielato de San Roque, hasta la Cabecera de la Serna, que diez; y cometen una grave imprudencia cruzando las calles estrechas de la población a la velocidad que suelen llevar, y creemos que el Alcalde debe tomar enérgicas medidas para evitar la repetición de estos accidentes.

Ya sabemos que la imprudencia no está sólo de parte de los automovilistas, si no también de parte de los muchachos, que hacen campo de sus juegos el centro de la carretera, que se ponen delante de los autos o se suben a su trasera; también esto debieran corregirlo y evitarlo los dependientes de la autoridad.

RELOJES PUBLICOS

En el número anterior se publicó una crítica, burla, burlando de un humorista vecino, acerca de los relojes públicos existentes en la villa de Potes, y paso (aunque muy a la ligera) a demostrar lo que son los relojes públicos, no los de Potes, sino los de todas partes (en general) y el por qué de su mayor o menor exactitud.

Los relojes de torre, con grandes cuadrantes colocados generalmente en torres de iglesias o de casas consistoriales, diputaciones, etc. suelen señalar la hora con una variación bastante grande, influyendo mucho en ello el sitio donde generalmente están colocados y otras causas difíciles de enumerar en un suelto periodístico, pero demosetremos alguna: hay muchos todavía sin escape de clavijas, muchos de éstos, con péndulo sólo de abeto y muy pocos con péndulo compensador de mercurio, de modo que con sólo las variaciones atmosféricas, tienen ya bastante, para sufrir alteraciones de adelanto y atraso en su marcha; todas estas irregularidades, las corrige el relojero encargado de su custodia con su celo y cuidado y si tienen una hora bastante uniforme es por que todos los días se rectifica.

Otros relojes públicos existentes en plazas de poblaciones, con dos o cuatro cuadrantes, los de estaciones de ferrocarriles, fábricas o establecimientos importantes; son ya más modernos y con máquinas distintas, ya completamente preparados para mayor exactitud, habiendo ya muchos eléctricos.

Los de los ferrocarriles, están contruídos con movimiento solo, o sea para marcar la hora exclusivamente. Es un reloj matriz péndulo de compensación y escape a clavijas con sólo la transmisión al cuadrante o cuadrantes exteriores, y éstos, aun teniendo cuerda para ocho días son vigilados cada dos, tres, cuatro a lo sumo, por el relojero de la línea, encargado de la custodia de los mismos, quien a la vez, es el reparador de las máquinas, de los aparatos telegráficos y telefónicos de la línea y está encargado de cierto número de estaciones.

Los relojes eléctricos, es un tipo su máquina matriz, parecido al de los del ferrocarril, con la diferencia de un adosamiento eléctrico—motor y un cuadro distribuidor—y que por vibración cada minuto transmite la corriente al cuadrante o cuadrantes, que dependan de él, que pueden ser varios y a mayor distancia que los relojes de torre corrientes, pues con un pequeño receptor en el cuadrante, y las ruedas de minutería (cuadratura) marcan la hora con la misma exactitud que el reloj principal, colocado generalmen-

te en un buen despacho y el cual está bien atendido y vigilado.

Pues lo mismo a unos que a otros hace la rectificación su relojero por un cronómetro, y de éstos, ya los hay hoy día que varían, solamente, algún segundo anual, y únicamente así los relojes públicos pueden tener una hora regular.

¿Qué te parece, amigo Juan? ¿Cómo van los relojes públicos de Potes a marcar acordes la hora?

El reloj de la torre de nuestra antigua iglesia, no está al cuidado de él un relojero, y si a esto le añades las pésimas condiciones en que se encuentran. ¿Qué extraño es que lo mismo tenga media hora más o menos que los demás relojes?

Y como no todos los que leen LA VOZ DE LIÉBANA estarán al alcance de tu artículo y pueden darle torcidas interpretaciones, me he permitido estas sencillas aclaraciones, demostrando, un poco, lo que son relojes públicos de uso más corriente.

PEÑA-SAGRA

CRÓNICA

La situación interior y exterior de España se presenta llena de dificultades. En el interior, el terrorismo campa por sus respetos, sin que el Gobierno se atreva a adoptar ninguna medida de rigor para atajarle, por no desmentir su programa liberal-democrático, ni haya tenido el acierto de que en un solo caso hayan sido detenidos los autores de los atentados.

En el exterior, el programa del protectorado civil en Marruecos, de la repatriación de tropas y de actitud meramente defensiva de nuestras tropas, ha dado lugar a que se repitan los ataques a los convoyes, la hostilización a las posiciones avanzadas, y a que nos causen los moros numerosas y sensibles bajas en combates sin lucimiento y sin eficacia.

No habían transcurrido 15 días desde que en León había sido asesinado el señor González Regueral, Gobernador civil que había sido de Bilbao, cuando el día 4 del actual fué asesinado en Zaragoza el Arzobispo, Cardenal Soldevilla. Ni en uno ni en otro caso pudieron ser habidos los autores del crimen.

Si el asesinato del señor González Regueral, pudo explicarse como venganza por las medidas que durante su mando en la capital de Vizcaya adoptó contra el sindicalismo; nadie ha podido explicarse a qué obedece el asesinato del Cardenal Soldevilla, anciano de 80 años, que ninguna intervención ha tenido en las luchas sociales.

España entera ha protestado contra ese estúpido crimen y contra la pasividad del Gobierno ante el desarrollo del terrorismo, y a esa protesta unimos la nuestra.

En la zona de Melilla, los moros se habían propuesto impedir la llegada de los convoyes a la posición avanzada de Tizzi-Azza, llegando a reunir 7.000 hombres para atacar a la columna que protegiera el convoy. Para impedirlo se organizaron varias columnas de nuestras fuerzas para operar combinadas, y el día 5 tuvo lugar un encarnizado combate que nos causó numerosas bajas, entre ellas el Teniente Coronel Jefe del Tercio don Rafael Valenzuela, pero se consiguió llevar el convoy a Tizzi-Azza y ocupar otras dos posiciones, además de haber infligido a los moros un duro castigo.

Se dice, que como consecuencia de esta actitud de los moros, se operará un cambio de criterio en el Gobierno y se autorizará una operación militar sobre Alhucemas.

Una escuela en el país de la guerra

Pocos días después de aquellos aciagos y luctuosos del mes de julio del año 1921, fuí llevado a la ardiente y desnuda tierra de Melilla, como otros muchos jóvenes animosos y sedientos de venganza, por los ultrajes y martirios hechos a nuestros hermanos, que sucumbieron en aras de la Patria, a manos de las indómitas hordas rifeñas.

Comenzadas las operaciones, no tardamos el recobrar el poblado español de Nador, entonces vi, por vez primera, lo que era el saqueo, la desolación y demás horrores que lleva en sí la guerra. En aquellos momentos que aún se respiraba el olor nauseabundo que emanaba de los cadáveres y edificios derruidos por el fuego (testigos mudos de fatídicas escenas) contemplé con gran asombro un edificio salvado de la vandálica destrucción, era la *Escuela de niños indígenas*, escrito sobre la entrada en español y en árabe.

¿Cómo en la guerra que es todo odio y destrucción, esas cábilas que nunca tuvieron más normas e ideales que el egoísmo e instintos salvajes, se detuvieron ante la escuela, respetándola entre todos los edificios?...

Es un dato que patentiza y pone en evidencia un error más de nuestros procedimientos colonizadores, creemos que la garantía de la conquista y colonización estriba en el poder de las armas y máquinas de guerra, y prescindimos de otras de mayor eficacia, como es la escuela, verdadera arma intelectual, y fortaleza moral por excelencia, lleva amor y persuasión que son los caminos de la conquista.

¡Pero nadie da lo que no tiene!...

España se obstina en seguir su misión en Africa, sin querer darse cuenta que hay once millones de españoles en el abismo negro del analfabetismo. sumidos en la ignorancia más vil; es triste, pero es cierto.

El analfabetismo, es hoy el exponente que tiene España, y esa palabra es también la causa que haya

tantos españoles que no sepan dirigirse por si mismos, por carecer de ideas propias, siendo por tanto autómatas de los elementos perturbadores, origen intermitente de problemas sociales.

«Mientras dure la ignorancia, existirá en la sociedad la gran caverna del mal».

Miremos hacia la escuela.

MAX

Ex-sargento de Artillería

Mogrovejo, 5-6-923.

LA PLAGA DE RATONES

Hemos oído numerosas quejas, y algunos de nuestros corresponsales han dado la noticia en las correspondencias de los Valles, de los grandes daños que en el campo está causando la plaga de ratones que los ha invadido.

Es tal el número, que destruyen los sembrados y las praderías, y han causado daños de tal consideración, que los alcaldes de los Ayuntamientos de Liébana han elevado una instancia al señor Ministro de Fomento solicitando el envío de personal técnico que estudie y proponga los medios de extinción de la plaga, y aprecie los daños causados a los agricultores, y se conceda a los perjudicados los auxilios que los recursos del Estado consientan.

En algunos pueblos se han hecho rogativas para la extinción de la plaga; pero bien está la petición de los alcaldes por aquello de a Dios rogando y con el mazo dando. Ahora lo que hace falta es que el Ministro no se haga el sordo. Ya veremos si se consigue algo eficaz.

Los perros

El señor Alcalde ha dictado un bando prohibiendo la circulación por la vía pública de perros que no vayan provistos de bozal, y ordenando sean recogidos por los Agentes de la Alcaldía todos los que circulen sin él, para imponer a sus dueños la multa correspondiente.

Aplaudimos la medida de la Alcaldía, si se lleva a debido cumplimiento, y no queda como tantas otras en mero propósito.

Es verdaderamente intolerable que los perros circulen por las calles con la profusión y con la libertad con que lo hacen en nuestra villa. Aparte del peligro que pueden ofrecer a los transeuntes, causan continuas molestias al vecindario con sus ladridos y con sus peleas. Y a eso no hay derecho. Si hay quien tiene gusto en tener un perro, que le tenga en su casa para su recreo, pero que no obligue a los demás vecinos a quienes no les gusten los perros a tener que soportarlos y sufrir sus molestias.

DE LOS VALLES

Peñarrubia

Venida de indios.—Procedente de Méjico llegó a su pueblo de Piñeres, el tan apreciable joven don Feliciano Bada, después de una ausencia de once años, dedicado al comercio, en compañía de su hermano don Julián. Sea bienvenido el amigo y querido discípulo y que le sea grata su estancia al lado de su cariñosa madre y demás familiares.

—(o)—

También ha retornado de la misma República, después de treinta años de permanencia en la misma, don Dionisio Hoyos, hijo del honrado y laborioso vecino de Navedo don Justo Hoyos.

—(o)—

Asimismo, ha regresado de La Habana, don Lorenzo González, también del pueblo de Navedo. Que les sea grata su estancia, el primero, al lado de su anciano padre y el segundo al lado de su bella y joven esposa; pues el señor González, emigró a Cuba, aún no hace tres años y al poco tiempo de haber contraído matrimonio. Así, que nada más justo que regresar al lado de su amante esposa y disfrutar de la luna de miel interrumpida.

—(o)—

De veraneo.—De Santander, donde ha fijado hace dos años su residencia, han llegado a su señorial casa de Cicera, don Aquilino Alles y familia, con ánimo de pasar aquí el verano y en el otoño retornar a la capital de la Montaña.

Sea bienvenida a su pueblo natal tan distinguida y apreciable familia.

—(o)—

La fiesta de los ratones.—En virtud de la plaga de ratones que asola estos campos, destruyendo los sembrados y poniendo los prados incapaces para poder segarlos, el vecindario de Cicera proyectó hacer una rogativa que al efecto suplicaron de nuestro estimado párroco don Francisco Cosgaya, quien desinteresadamente se prestó a bendecir los campos y conjurar la plaga de tales animales, habiéndose guardado aquel día la fiesta, y asistiendo a la misa, procesión de rogativa y el rosario de la tarde, el pueblo en masa; y que dicha rogativa no ha sido infructuosa, lo prueba el hecho de que por varios caminos se han encontrado algunos ratones muertos y el resto, supongo, habrá tomado las de Villadiego.

M. A.

Polaciones

El no tener médico, no obedece a que el señor Cuevas lo entorpezca, porque, como suponíamos, renunció la plaza en cuanto se marchó el sustituto que había mandado. Conste así, aunque juzgamos que no hacía falta esta aclaración. Han solicitado la titular vacante, un médico joven de Valladolid y otro más maduro de la provincia de Zamora. Uno de ellos será el agraciado. Creemos que toca a su fin la incertidumbre y zozobra.

—(o)—

La operación que se practicó en el Hospital de Santander, al estimable vecino de Trasabuella, Mateo Vélez, ha sido desgraciada. Ha vuelto enfermo gravemente y se teme que fallezca. Mucho lo sentimos.

—(o)—

Falleció en Uznayo, el vecino don Juan José García. A su esposa doña Francisca García y a sus dolientes hijos acompañamos en su dolor. (D. E. P.)

—(o)—

Se han leído las amonestaciones de los jóvenes de Santander Eulalia, Santiago Torre y Ana Barrio. Que sea enhorabuena.

—(o)—

Los soldados de cuota del 22, Moisés de Cosío y Segundo Barrio han llegado ya de Santander, donde estuvieron una temporada. En cambio están en Marruecos otros de cuota del 20, y luego hará dos años. Hay que tener paciencia.

—(o)—

Hállase enferma de cuidado, en Puente Pumar, Elena Ganares Gutiérrez, hija de nuestros amigos Domingo y Ramona. Deseamos con ansia su curación.

—(o)—

Ha llegado a Salceda, el joven Santiago Morante Torre, cuyos padres, Anselmo y Jacinta, damos el parabién. Procedió de Méjico, donde ha estado varios años.

—(o)—

También han regresado de Cuba los jóvenes Cándido de la Torre Alles, de Salceda, y Gregorio Montes González, de San Mamés, los tres buenos discípulos nuestros. Nos alegramos de su feliz regreso a la tierra.

—(o)—

Deseamos el alivio de la madre de nuestros amigos de Uznayo, Manuel y Elías Morante, que se halla enferma de gravedad.

—(o)—

Nuestro cariñoso amigo don Fidel Gutiérrez médico, de Pesaguero, visitó el día 9 a varios enfermos de este valle. Es de agradecer y se agradece.

—(o)—

El día 10 en el automóvil de los señores García Collantes de Santander, subió a estos pueblos el reputado doctor don Ortiz, acompañado de don Antonio García Collantes, ilustrado secretario de la Junta provincial de Beneficencia. Dicho doctor visitó a los enfermos de estos pueblos, sacrificio que debemos estimar de los señores García Collantes.

EL CORRESPONSAL.

Vendejo.

Un joven fallecido.—Después de larga cuanto penosa enfermedad, sufrida con la mayor resignación cristiana y confortado con todos los auxilios espirituales, dejó de existir en el cercano pueblo de Pesaguero, el día 25 de mayo, a la florida edad de 28 años, el joven del mismo, Adolfo Ortega García, hijo amantísimo de mis buenos amigos Gabino y Dionisia.

Su entierro que tuvo lugar a las ocho de la mañana del día 26, sábado, fué una verdadera manifestación de duelo por la gran concurrencia de gente de todas clases y edades de todos los pueblos de este Ayuntamiento que acompañaron el féretro adornado con ocho hermosas coronas de naturales y variadas flores que sobre el mismo colocó la juventud de ambos sexos de aquel pueblo como testimonio del acendrado cariño que todos le profesaban, a su última morada. Descansó en la paz del Señor el alma del que fué mi buen amigo, y recibían sus afligidísimos padres y hermanos mi más sentido pésame por tan irreparable desgracia que en estos momentos les aqueja, de ver morir, en la flor de su edad y cuando más les lisonjeaba la esperanza del apoyo en su vejez, a su más querido hijo.

Sirvales de poderoso lenitivo a los tan acibarados corazones de sus ancianos padres la seguridad de que así como en su vida temporal (desde la cuna hasta el presente) fué un verdadero hijo de bendición, en su vida eterna será alma cansada en el cielo, donde seguirá haciendo las felicidades eternas de sus angustiados padres, hermanos y demás familia.

—(o)—

Otro fallecido.—El día 27 del mismo, domingo, falleció en su casa de Valdeprado, el honrado vecino Atanasio Caloca.

A su viuda, Plácida Rodríguez, hijos y demás familia, envío mi más sentido pésame (D. E. P.)

—(o)—

Mes de mayo o mes de María.—Con el mismo entusiasmo o más si cabe, que el año último, se verificó en este pueblo por parte de toda la juventud femenina del mismo, durante

todas las noches del hermoso y referido mes de mayo, en la iglesia parroquial y capilla de la Virgen del Rosario, el cántico de las flores a la Reina de los Angeles. Han desempeñado dicho cometido, con relativa afinación, buen gusto y mejor deseo, las jóvenes Clementina Vejo Bravo y Maximiliana Velarde Prieto, repitiendo o contestando Balbina Millán Gómez y Teresa Velarde Prieto.

El ofrecimiento, a la imagen de la Virgen, de los bonitos ramilletes de lozanas y variadas flores que todas las noches hacían con sus bien coordinadas poesías unas ocho o diez angelicales niñas, fué encantador y sobre todo la despedida que en la última noche dieron las bellísimas y agraciadas niñas Aquilina Quevedo Galnares y Florentina Bravo y Bravo.

Que por muchos años puedan ofrecer su pura conciencia con la pureza de las flores a la Madre de Dios, es lo que de todas veras les desea su maestro.

Llegada de aserradores.—Sin novedad, y protestando enérgicamente de la mala temperatura habida en los meses de abril y mayo, van regresando varios aserradores de los diferentes pueblos de este Ayuntamiento. Me alegro de verdad de su completa salud y buen lucro obtenido por su rudo trabajo.

Feria.—En la villa palentina de Cervera de Pisuerga tuvo lugar, en los días 31 de mayo y 1.º del corriente, la antigua y bien acreditada del Santísimo Corpus Cristi, en la que, según afirmaciones del estimado concejal de este pueblo don Francisco Bravo Mediavilla, estuvo algo floja en precios, aunque hubo gran número de transacciones.

De viaje.—Para Santander, donde se propone pasar unos días de recreo, y para arreglar lo necesario para su proyectado embarque a la República Mexicana, salió el día 4 del corriente, acompañada de su buen amigo el respetable señor don Ramón R. Díaz, consocio de su queridísimo hijo Máximo, mi estimada convecina Jesusa Díez Herrero. Que se divierta mucho en nuestra pintoresca capital, y le agraden de verdad las frescas brisas de la regia playa del Sardinero, es lo que vivamente le deseo.

Nuevos indianos.—Procedentes de la República Oriental del Uruguay llegaron a estos sus pueblos natales, con toda felicidad de viaje, los ricos y simpáticos indianos (asiduos suscriptores de este periódico) don José López Valcayo, de Caloca, y don Félix Bravo Pérez, de este pueblo. Dichos señores hicieron otra visita a los patrios lares, el primero, en el verano de 1911 y el segundo, en el de 1921.

Felicito con toda la efusión de mi alma a tan queridísimos indianos y les deseo mucha tranquilidad y alegría en el seno de sus queridas familias.

Saludos.—He tenido la satisfacción de saludar y estrechar la mano en esta mi humilde choza, en la tarde del domingo, 10 del corriente, del cariñosísimo y joven indiano del pueblo de Salceua (Polaciones), don Santiago Morante, quien recién llegado de la República Mexicana, viene a pasar unos días al inmediato pueblo de Caloca, al lado de mi sobrino y su caro amigo Angel Vejo Velarde. Felicito al simpático don Santiago por su feliz llegada al pueblo que le vio nacer, deseándole una estadía alegre y tranquila en compañía del amigo Vejo, en el elevado y referido pueblo de Caloca

VELARDE

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 11 de junio

- Trigo, 50 reales cuarto.
- Maíz, 40 id. id.
- Yeros, 36 id. id.
- Garbanzos, 22 id. emina.
- Habas, 12 id. id.
- Fréjoles, 22 id. id.
- Alubias, 20 id. id.
- Legumbre, 10 id. id.
- Lentejas, 12 id. id.
- Patatas, 10 id. arroba.
- Queso picón, 22 id. kilo
- Huevos, 9 id. docena.

=(o)=

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Faustino Sánchez, agente de LA VOZ

en Méjico, quien después de 32 años de ausencia, ha venido a descansar de sus activos trabajos, durante una temporada a su pueblo de Baró, al lado de su madre.

LA VOZ, que tantos motivos de agradecimiento tiene para con don Faustino Sánchez, por el celo y desinterés con que ha velado por los intereses de esta revista, le da la bienvenida y le desea grata estancia en Liébana.

=(o)=

Después de haber obtenido brillantes calificaciones en la Escuela Profesional de Comercio de Santander, ha regresado a Turieno la señorita Laura García Llorente, hija de nuestro amigo don Miguel García Fernández. Sea enhorabuena.

=(o)=

Ha regresado de Madrid, donde pasó la temporada de invierno, la distinguida señora doña Aurora de Miguel, viuda de Torre, con su hijo Juanito.

=(o)=

Ha regresado de Santander, después de haber visitado los más acreditados talleres de modas, la acreditada modista de esta villa, señorita Marcelina Campillo.

=(o)=

Después de una ausencia de 15 años en Méjico, ha llegado a esta villa, nuestro querido amigo don Ramón Gómez Palacio. Sea bienvenido.

La semana pasada falleció en esta villa, el joven José María Cuevas, a los 14 años de edad, hijo de nuestro estimado convecino don Dámaso Cuevas.

Reciban sus afligidos padres y demás familia, nuestro sentido pesame.

Ha terminado la carrera de maestro nacional de 1.ª enseñanza en la Escuela Normal de Oviedo, don Octavio Morante, hijo de nuestro amigo don Carlos, maestro de Pejanda (en Polaciones), a quien damos la más cordial enhorabuena.

=(o)=

Procedente de Méjico, ha llegado a Turieno, nuestro amigo don Ramón Guerra. Sea bienvenido.

=(o)=

El domingo, 17 del actual, es el día señalado para hacer entrega al médico titular de esta villa, don Gregorio Muñiz Valbuena, de las insignias de la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase, con que ha sido agraciado, y que han sido adquiridas por suscripción popular.

=(o)=

La peregrinación a Santo Toribio, organizada por las señoras de la Asociación del Roperero, a favor de las iglesias pobres de Santander, que se había anunciado para el día 25 de mayo, se suspendió, por hallarse enfermas de «grippe» algunas de las señoras que habían de tomar parte en ella, y se trasladó al 15 del actual.

=(o)=

El R. P. Gil, Redentorista, que durante la pasada Cuaresma, dió en esta parroquia los ejercicios de la Santa Misión, vendrá a esta villa para predicar durante un solemne tríduo, que se celebrará los días 22, 23 y 24 del actual.

PERDIDA

De una sortija con orla de brillantes, que se supone lo haya sido en el trayecto de carretera de Potes a la riega de la Pedreña. Se ofrece gratificar a la persona que la haya encontrado y la entregue en esta administración.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() más superiores que en Europa se cultivan ()

Vides Americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejo-
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad .-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-
car la exportación a todas las regiones que me favo-
:-:—: rezcan con sus órdenes :-:—:

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 -:-

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

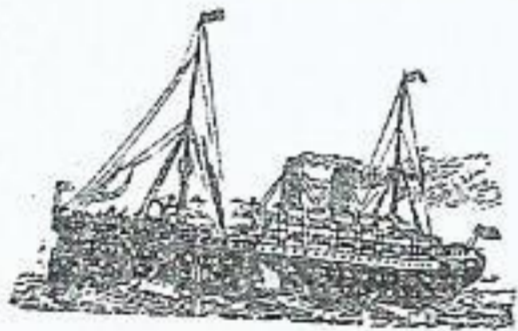
Desembolsado: 2.500.000.

Fondo de reserva: 3.850.000.

CAJA DE AHORROS establecida en 18

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre
cualquier cantidad, sin limitación.

Este Banco inaugurará en breve, en esta villa de Peñíscola,
una Agencia que, bajo la dirección de su actual correspondiente,
don Juan José Bustamante, e instalada ad hoc en sitio céntrico
de la población, realizará las mismas operaciones que el Banco
Central.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de junio saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALICANTE

para trasbordar en Cádiz al vapor *Reina Victoria Eugenia* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de
todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL
PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.